



Ayuntamiento Valverde de Júcar

ANUNCIO

Con fecha 23 de octubre de 2024 el Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Valverde de Júcar ha dictado Resolución relativa a la **APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y NOMBRAMIENTO DE TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE OPERARIO DE SERVICIOS VARIOS, TRAMITACIÓN URGENTE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, MODALIDAD CONTRATO DE RELEVO A TIEMPO PARCIAL**, cuyo contenido íntegro se transcribe literalmente:

<< De conformidad con lo previsto en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la base séptima de las bases que regulan la convocatoria para la selección de un puesto de operario de servicios varios, mediante el sistema de concurso, para la contratación como personal laboral temporal, a través de la modalidad de contrato de relevo a tiempo parcial, aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 119 de fecha 23/09/2024.

No habiendo presentado ninguna alegación a la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 121 de fecha 16 de octubre de 2024, en la sede electrónica del Ayuntamiento y en su tablón de anuncios, esta Alcaldía,

RESUELVE

PRIMERO. - Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir el puesto de **Operario/a de Servicios Varios**, contratación laboral temporal, modalidad contrato de relevo a tiempo parcial:

DNI_LOPD	Apellidos y Nombre	A/E	Motivo Exclusión.
****105**	MOYA MARCO MARÍA EUGENIA	Admitida	
****464**	BELENGUER BENITEZ CARLOS	Admitida	
****691**	MARTINEZ GARCIA FRANCISCO JAVIER	Admitida	

Ayuntamiento Valverde de Júcar

Plaza Mayor nº1, Valverde de Júcar. 16100 (Cuenca). Tfno. 969 201 001. Fax: 969 201 177





Ayuntamiento Valverde de Júcar

****696**	RIVERO SANCHEZ VANESA	Admitida	
****163**	MIHAELA MONICA MOISA	Admitida	

SEGUNDO. - De conformidad con lo previsto en la base séptima de las bases que regulan la referida convocatoria, se nombra el siguiente tribunal calificador que se relaciona a continuación:

Presidente Titular: D. José Manuel Ruíz Muñoz, Letrado jefe de Área de Asistencia a Entidades Locales de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca.

Presidente Suplente D. Francisco Javier Pérez García, Subdirector del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca.

Vocal 1 Titular: D. José Ramón Ruiz Massó, Técnico de Contabilidad de Asistencia a Entidades Locales de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca.

Vocal 1 Suplente: D. Santiago Jesús Martínez Fernández, Técnico de Relaciones Laborales de Asistencia a Entidades Locales de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca.

Vocal 2 Titular: Dña. Laura Gascón Cañas, Jefa de Negociado de Asistencia a Entidades Locales de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca.

Vocal 2 Suplente: Dña. Belén Torres Torres, Secretaria - Interventora de Asistencia Técnica a Entidades Locales de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca.

Vocal 3 Titular: Dña. María del Camino García Hontecillas, Adjunta de Sección de Asistencia a Entidades Locales de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca.

Vocal 3 Suplente: Dña. Lida Soriano Pérez, Jefa de Negociado de Asistencia a Entidades Locales de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca.

Secretario Titular: D. Pedro José Lozano Cano, Técnico de Relaciones Laborales de Asistencia a Entidades Locales de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca.





Ayuntamiento Valverde de Júcar

Secretario Suplente: D. Santiago Pérez Osma, Letrado Jefe de Sección de Asistencia a Entidades Locales de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca.

TERCERO. - Publicar la presente Resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en su sede electrónica <https://valverdedejucar.sedelectronica.es>.>>

En Valverde de Júcar a 23 de octubre de 2024

EL ALCALDE
D. Eduardo Mena Ramón

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento Valverde de Júcar

Plaza Mayor nº1, Valverde de Júcar. 16100 (Cuenca). Tfno. 969 201 001. Fax: 969 201 177

